



COMUNA DE TOLHUIN
Departamento Ejecutivo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TOLHUIN, 12 ENE. 2009

VISTO y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ordenanza Sancionado por el Concejo Deliberante de Tolhuin, dado en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2008, referente al Presupuesto de Recursos y Gastos de la Comuna de Tolhuin, para el Ejercicio 2009.

Que la misma consta de Quince (15) Artículos, y Uno (01) de forma y Cuatro (04) Anexos.

Que este Ejecutivo considera que corresponde Promulgar la presente Ordenanza.

Que el suscripto se encuentra facultado para el Dictado del presente Acto Administrativo, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, la ley Territorial N° 236/84 "Orgánica de Municipalidades" y la Ley Provincial N° 231.

Por Ello:

**EL INTENDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN
DECRETA**

ARTICULO 1°: PROMÚLGUESE, la Ordenanza Sancionada por el Concejo Deliberante de Tolhuin, dada en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2008, referente al Presupuesto de Recursos y Gastos de la Comuna de Tolhuin correspondiente al Ejercicio 2009.

ARTÍCULO 2°: Téngase por Ordenanza N° 301, la cuál consta de Quince (15) Artículos, Uno (01) de forma y Cuatros (04) Anexos.

ARTÍCULO 3°: Refrenda el presente Acto Administrativo, el Sr. Secretario de Gobierno de la Comuna de Tolhuin, Dn. José Daniel GARCIA.

ARTICULO 4°: REGÍSTRESE – COMUNÍQUESE a quién corresponda. - PUBLÍQUESE. Cumplido, **ARCHÍVESE.**

DECRETO E.C.T. N°: 010 /09.-

**Fdo.: QUENO
GARCIA**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PA Norma Beatriz THOMAS
Directora Despacho
Comuna de Tolhuin



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Tolhuin,

VISTO: El Mensaje Ejecutivo de la Comuna de Tolhuin N° 116/08, de fecha 27 de Noviembre de 2008, ingresado en el registro de este Concejo como Asunto N° 1748/08, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo el Sr. Intendente de la Comuna de Tolhuin, Don. Claudio Eduardo Queno, remite a este Cuerpo de Concejales, el Proyecto de Ordenanza referente al Presupuesto de Recursos y Gastos del Departamento Ejecutivo de la Comuna de Tolhuin correspondiente al Ejercicio 2009.-

Que a través de los distintos considerandos que se transcriben textualmente del Proyecto Original, el Sr. Intendente manifiesta la realidad económica, social de nuestra Localidad.-

Que el Presupuesto de Gastos y el Presupuesto de Recursos, constituye una herramienta indispensable para la Administración Financiera de la Comuna, utilizable para establecer políticas o acciones de carácter económico y financiero.-

Que por ello, resulta indispensable contar con un instrumento Legal que establezca los créditos Presupuestarios, siendo estos, el monto limite para gastar en cada una de las partidas presupuestarias. Dicho crédito podrá ser ajustado según las reales disponibilidades financieras de la Comuna.-

Que el Presupuesto elaborado comprende todos los Recursos y los Gastos previstos para el desarrollo de las actividades programadas para el Ejercicio 2009.-

Que el presupuesto de Recursos contiene la enumeración de los distintos Rubros de Ingresos y los Montos estimados a percibir por cada uno de ellos durante el ejercicio vigente.-

Que el Presupuesto de Gastos se confeccionó teniendo en cuenta las políticas, planes de acción trazados por la Comuna para llevar adelante durante el Ejercicio 2009.-

Que para tal fin, se delineó un plan sustentable de crecimiento, que asegura y mejora la prestación de servicios básicos brindados a la población, que trata de optimizar la satisfacción de las demandas sociales, que fomenta y activa el acervo turístico del lugar, que estimula la practica de deportes e impulsa las inversiones en obras públicas.-

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto, en un todo de acuerdo a lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236/84 "Orgánica de Municipalidades", Ley Provincial N° 231 y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:



EL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°.- ESTIMASE en la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 17.367.750,00.-) el cálculo de los recursos destinados para atender las erogaciones presupuestarias de la Comuna de Tolhuin, cuya composición acompaña la presente.-

ARTICULO 2°.- FIJASE en la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 17.367.750,00.-) el presupuesto de Gastos corrientes, de capital y amortización de deuda de la Comuna de Tolhuin para el Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3°.- DISTRIBUYASE, la cifra fijada en el artículo 1° de la presente Ordenanza, según los Anexos II y III:

1.-	DEPARTAMENTO EJECUTIVO COMUNAL (Anexo II)	\$ 14.024.200,00
2.-	CONCEJO DELIBERANTE (Anexo III)	\$ 3.343.550,00
	Total (Anexo I)	\$ 17.367.750,00

ARTICULO 4°.- FIJASE para el Departamento Ejecutivo una dotación de setenta y ocho (78) el número de cargos en Planta Permanente, de veinte (20) el Personal Contratado y de veinticinco (25) el número de Cargos en Planta no Permanentes.-

ARTICULO 5°.- FIJASE en nueve (9) el numero de Cargos en Planta Permanente del Concejo Deliberante de Tolhuin y en ocho (8) el numero de Cargos en Planta no Permanente del mismo Órgano.

ARTICULO 6°.- Los topes establecidos en los dos Artículos precedentes, podrán modificarse por decisión de cada departamento siempre y cuando no superen su Asignación Presupuestaria.-

ARTÍCULO 7°.- FACULTASE al Departamento Ejecutivo a establecer su propio Organigrama.-

ARTICULO 8°.- FACULTASE al Concejo Deliberante a establecer su propio Organigrama.-

ARTICULO 9°.- PROHIBASE el pago en concepto de Antigüedad o de Titulo a las Autoridades Superiores de la Comuna de Tolhuin.

Deberá continuar la restricción respecto a la Liquidación y pago del Adicional por Responsabilidad Jerárquica.-



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 10°.- ENTIENDASE por Autoridades Superiores: Intendente Comunal, Secretarios y Subsecretarios del Departamento Ejecutivo.

Presidente, Concejales y Secretarios del Concejo Deliberante de Tolhuin.-

ARTICULO 11°.- FACULTASE al Departamento Ejecutivo Comunal a disponer reestructuraciones y / o modificaciones de sus Partidas Presupuestarias, con la única restricción de no superar el total de Recursos ingresados a la Comuna.-

ARTICULO 12°.- FACULTASE al Departamento Deliberativo a disponer reestructuraciones y / o modificaciones de sus Partidas Presupuestarias, con la única restricción de no superar el total de recursos aprobados por la presente para el mencionado Departamento.

ARTICULO 13°.- ESTABLEZCASE que si la ejecución total de recursos supere los cálculos previstos, el ejecutivo Comunal remitirá al Concejo Deliberante un proyecto de distribución de los excedentes acontecidos conforme lo establece la normativa presupuestaria vigente; para luego, producir las modificaciones en los créditos presupuestarios fijados.

ARTICULO 14°.- DEROGAR la Ordenanza Comunal N° 281/08 en todos sus términos y/o toda otra norma que se oponga a la presente.

ARTICULO 15°.- El Departamento Ejecutivo deberá remitir mensualmente las remesas financieras destinadas a financiar el Presupuesto de Gastos del Concejo Deliberante, de acuerdo a la programación financiera que se establezca entre la Secretaria de Hacienda y la Secretaria Administrativa de ambos Poderes, o bien mediante el método de transferir mes a mes la doceava parte del Total del Presupuesto aprobado, con mas el adicional del calculo que supere el previsto en el presente Presupuesto.

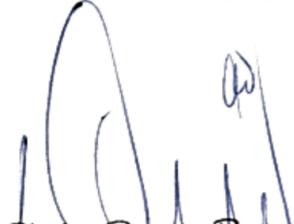
ARTÍCULO 16°.- REGISTRAR. COMUNICAR a quienes corresponda. PUBLICAR. Cumplido ARCHIVAR.

301

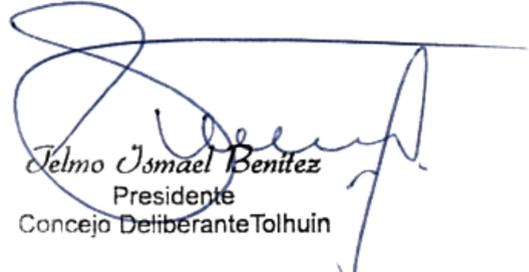
ORDENANZA COMUNAL N°

/08.-

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 23/12/08.-


Gladys Benitez Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Helmo Ismael Benitez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin



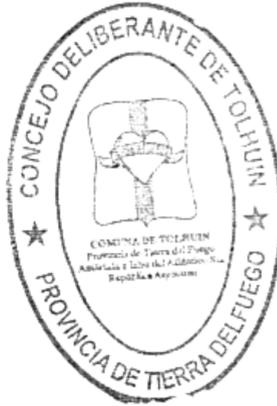
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

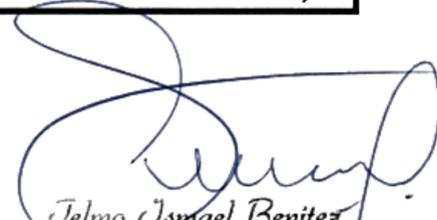
ANEXO I

**PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA COMUNA DE TOLHUIN
EJERCICIO 2009**

I. INGRESOS CORRIENTES		17.367.750,00
.1.1. <u>Tributarios</u>		
.1.2. <u>No Tributarios</u>		
.1.2.1. Coparticipación	16.717.750,00	
.1.2.2. Impuestos, Tasas	450.000,00	
.1.3. <u>Tierras Fiscales</u>	200.000,00	
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		17.367.750,00


Gladys Beatriz Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Jelmo Ismael Benitez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin

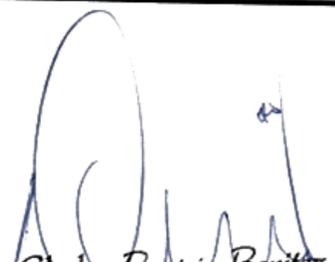


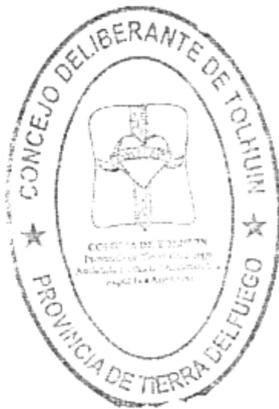
CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

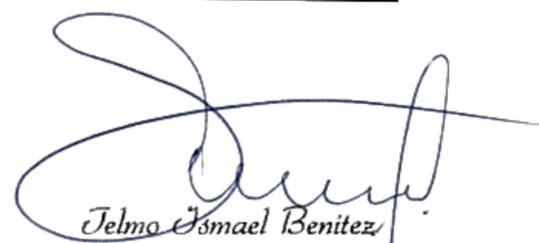
ANEXO II

**PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO
EJERCICIO 2009**

I. INGRESOS CORRIENTES		14.024.200,00
.1.1. <u>Tributarios</u>		
.1.2. <u>No Tributarios</u>		
.1.2.1. Coparticipación	13.374.200,00	
.1.2.2. Impuestos, Tasas	450.000,00	
.1.3. <u>Tierras Fiscales</u>	200.000,00	
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		14.024.200,00


Gladys Beatriz Benítez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Jelmo Ismael Benítez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin

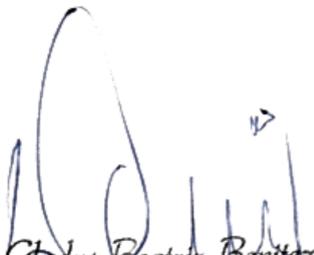


CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO III

PRESUPUESTO DE RECURSOS DEL CONCEJO DELIBERANTE EJERCICIO 2009

I. INGRESOS CORRIENTES		3.343.550,00
.1.2.1. Coparticipación	3.343.550,00	
TOTAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS		3.343.550,00


Gladys Beatriz Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Telmo Ismael Benitez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO IV

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO AÑO 2009

Código				Partida Presupuestaria	Importe
0	0	0	0	TOTAL DEL GASTO	14.024.200,00
1	0	0	0	GASTO EN PERSONAL	8.930.000,00
1	11	0	0	Personal Permanente	7.622.000,00
1	11	111	0	Retribuciones del Cargo	
1	11	111	10	Autoridades Superiores	1.068.000,00
1	11	111	20	Administrativos y Técnicos	3.072.000,00
1	11	111	30	Obreros y Maestranza	2.110.000,00
1	11	111	40	Personal de Gabinete	1.372.000,00
1	11	111	70	Retribuciones del Cargo	0,00
1	11	113	0	Retribuciones que no hacen al Cargo	0,00
1	11	113	20	Retribuciones que no hacen al Cargo	0,00
1	11	113	70	Retribuciones que no hacen al Cargo	0,00
1	11	114	0	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	11	114	10	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	11	114	20	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	11	114	70	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	11	116	0	Contribuciones Patronales	0,00
1	11	116	10	Contribuciones Patronales	0,00
1	11	116	20	Contribuciones Patronales	0,00
1	11	116	70	Contribuciones Patronales	0,00
1	12	0	0	Personal Temporario	
1	12	121	0	Retribuciones del Cargo	904.000,00
1	12	121	20	Personal Contratados	904.000,00
1	12	122	0	Retribuciones que no hacen al Cargo	0,00
1	12	122	20	Retribuciones que no hacen al Cargo	0,00
1	12	123	0	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	12	123	20	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	12	125	0	Contribuciones Patronales	0,00
1	12	125	20	Contribuciones Patronales	0,00
1	13	0	0	Servicios Extraordinarios	
1	13	131	0	Retribuciones Extraordinarias	25.000,00
1	13	131	20	Retribuciones Extraordinarias - Horas Extras	25.000,00
1	13	132	0	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	13	132	20	Sueldo Anual Complementario	0,00
1	13	133	0	Contribuciones Patronales	0,00
1	13	133	20	Contribuciones Patronales	0,00
1	14	0	0	Asignaciones Familiares	379.000,00
1	14	141	0	Asignaciones Familiares	379.000,00
1	15	0	0	Asistencia Social al Personal	0,00
1	15	151	0	Asistencia Social al Personal	0,00
1	16	0	0	Beneficios y Compensaciones	0,00
1	16	161	0	Beneficios y Compensaciones	0,00
2	0	0	0	BIENES DE CONSUMO	346.200,00
2	21	0	0	Productos Alimenticios y Forestales	12.200,00
2	21	211	0	Alimentos para Personas	7.600,00
2	21	215	0	Madera y sus Manufacturas	4.600,00
2	22	0	0	Textiles y vestuario	60.000,00
2	22	222	0	Prendas de Vestir	60.000,00
2	23	0	0	Productos de Papel; cartón e impresos	23.000,00
2	23	231	0	Papel de Escritorio y Otros	9.500,00
2	23	232	0	Papel para Computación	7.500,00
2	23	235	0	Libro; Revistas y Periódicos no Coleccionables	6.000,00
2	24	0	0	Productos de cuero y caucho	0,00
2	24	244	0	Cubiertas y Cámaras de Aire	0,00
2	25	0	0	Productos químicos; Comb. y Lubricantes	113.000,00
2	25	252	0	Productos Farmacéuticos y Medicinales	3.000,00
2	25	256	0	Combustibles y Lubricantes	110.000,00
2	26	0	0	Productos minerales no metálicos	5.000,00
2	26	262	0	Piedra, Vidrios y Cerámicos	5.000,00
2	26	265	0	Cemento, Cal y yeso	0,00
2	27	0	0	Productos Metálicos	4.000,00



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

2	27	275	0	Herramientas Menores	4.000,00
2	29	0	0	Otros Bienes de Consumo	129.000,00
2	29	291	0	Elementos de Limpieza	35.000,00
2	29	292	0	Útiles de Escritorio	42.000,00
2	29	293	0	Otros Gastos Menores	30.000,00
2	29	294	0	Utensilios de Cocina	2.000,00
2	29	296	0	Repuestos y Accesorios	20.000,00

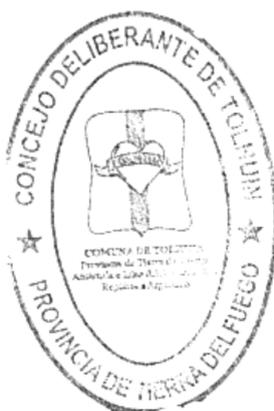
3	0	0	0	SERVICIOS NO PERSONALES	2.727.000,00
3	31	0	0	Servicios Básicos	166.000,00
3	31	311	0	Energía Eléctrica	50.000,00
3	31	312	0	Agua	6.000,00
3	31	313	0	Gas	35.000,00
3	31	314	0	Teléfonos y Fax	60.000,00
3	31	315	0	Correos e Internet	15.000,00
3	32	0	0	Alquileres y Derechos	350.000,00
3	32	321	0	Alquiler de Edificios y Locales	230.000,00
3	32	322	0	Alquiler de Maquinarias, Equipos y Transportes	120.000,00
3	33	0	0	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	396.000,00
3	33	331	0	Mantenimiento, Reparación de Edificios	300.000,00
3	33	332	0	Mantenimiento, Reparación de Vehículos	70.000,00
3	33	333	0	Mantenimiento, Reparación de Maquinarias y Equipos	20.000,00
3	33	335	0	Limpieza y Fumigación	6.000,00
3	34	0	0	Servicios Técnicos y Profesionales	110.000,00
3	34	341	0	Honorarios a Profesionales	50.000,00
3	34	343	0	Jurídicos	0,00
3	34	344	0	Contabilidad y Auditoría	0,00
3	34	346	0	Informática y Sistemas Computarizados	60.000,00
3	35	0	0	Servicios Comerciales y Financieros	157.000,00
3	35	351	0	Transporte y Almacenaje	1.000,00
3	35	353	0	Imprenta Publicaciones y Reproduc.	0,00
3	35	354	0	Primas y Gastos de Seguros	150.000,00
3	35	355	0	Comisiones y Gastos Bancarios	6.000,00
3	36	0	0	Publicidad y Propaganda	110.000,00
3	36	361	0	Publicidad y Propaganda	110.000,00
3	37	0	0	Pasajes y Viáticos	87.000,00
3	37	371	0	Pasajes	35.000,00
3	37	372	0	Viáticos	32.000,00
3	37	373	0	Gastos de Movilidad	20.000,00
3	38	0	0	Impuestos; Derechos y Tasas	1.000,00
3	38	383	0	Derechos y Tasas	0,00
3	38	384	0	Multas, Recargos y Gastos Judiciales	1.000,00
3	39	0	0	Otros Servicios	1.350.000,00
3	39	391	0	Servicios de Ceremonial	0,00
3	39	392	0	Gastos de Representación	200.000,00
3	39	393	0	Servicios de Vigilancia	0,00
3	39	394	0	Fiestas Populares	200.000,00
3	39	395	0	Cortesía y Homenajes	50.000,00
3	39	398	0	Honorarios por Prestación de Servicios Públicos	900.000,00
3	39	399	0	Otros no Especificados	0,00
4	0	0	0	BIENES DE USO	931.000,00
4	41	0	0	Bienes Preexistente	0,00
4	41	411	0	Tierras y Terrenos	0,00
4	41	412	0	Edificios e Instalaciones	0,00
4	42	0	0	Construcciones	550.000,00
4	42	421	0	Construcciones en Bienes de Dominio Privado	50.000,00
4	42	422	0	Construcciones en Bienes de Dominio Público	500.000,00
4	42	423	0	Obras Pub. Ley Prov. 756 - Fdo. de Solvencia Social	0,00
4	43	0	0	Maquinaria y Equipo	370.000,00
4	43	431	0	Maquinarias y Equipos de Producción	0,00
4	43	432	0	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	300.000,00
4	43	433	0	Equipos Sanitarios y de Laboratorio	0,00
4	43	434	0	Equipo de Comunicación y Señalamiento	10.000,00
4	34	435	0	Equipo Educativo y Recreativo	0,00
4	43	436	0	Equipo para Computación	35.000,00
4	43	437	0	Equipo de Oficina y Muebles	20.000,00
4	43	438	0	Herramientas y Repuestos Mayores	0,00
4	43	439	0	Otros Equipos	5.000,00

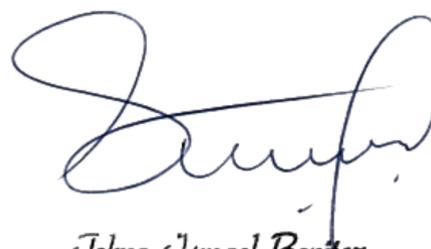


CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

4	44	0	0	Elementos de Seguridad	5.000,00
4	44	441	0	Equipos de Seguridad	5.000,00
4	45	0	0	Libros y Revistas Coleccionables	6.000,00
4	45	451	0	Libros y Revistas Coleccionables	6.000,00
5	0	0	0	TRANSFERENCIAS	1.090.000,00
5	51	0	0	Transf. Al Sector Priv. p/financiar Gastos	1.090.000,00
5	51	514	0	Ayudas Sociales (Ay.Económicas, Farmacia y Trans.)	80.000,00
5	51	515	0	Transferencias a instituciones de enseñanza	0,00
5	51	516	0	Transferencia para Actividades Educativas (Becas)	190.000,00
5	51	517	0	Fomento a la Cultura	60.000,00
5	51	518	0	Fomento al Deporte	70.000,00
5	51	519	0	Fomento al Turismo	40.000,00
5	51	520	0	Otras Ayudas Sociales (Leña)	650.000,00
5	53	0	0	Transferencia al Sector Público	0,00
5	53	531	0	Transf. al Concejo Deliberante (coparticipación)	0,00
5	53	532	0	Trans. a Organismos Nac. Prov. Y Munic	0,00


Gladys Beatriz Benítez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Jelmo Ismael Benítez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin



CONCEPTOS DE LA PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Partida 1-0-0-0: Gastos en Personal.

Retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia, y las correspondientes contribuciones patronales. Incluye además retribuciones en concepto de asignaciones familiares, y servicios extraordinarios (horas extras)

Partida 1-11-0-0: Personal Permanente.

Retribuciones y contribuciones patronales del personal que desempeña en cargos correspondientes a las dotaciones permanentes del Departamento Ejecutivo

Partida 1-11-111-10: Retribución del Cargo-Autoridades Superiores.

Son las retribuciones que se abonan al Intendente y Secretarios de la Comuna.

Partida 1-11-111-20: Retribución del Cargo-Administrativos y Técnicos

Son las retribuciones que se abonan al personal administrativo y personal técnico.

Partida 1-11-111-30: Retribución del Cargo-Obreros y Maestranza.

Son las retribuciones que se abonan al personal obrero y de maestranza.

Partida 1-11-111-40: Retribución del Cargo-Personal de Gabinete.

Son las retribuciones que se abonan al personal de carácter no permanente que ocupa cargo jerárquico.

Partida 1-12-221-20: Retribución del Cargo-Personal Contratados.

Son las retribuciones abonadas al personal de carácter no permanente sin jerarquía.

Partida 1-13-131-20: Retribuciones Extraordinarias-Horas Extras

Son erogaciones que retribuyen la prestación de servicio al margen de los horarios normales de labor.

Partida 1-14-141: Contribuciones Patronales-Asignaciones Familiares.

Asignaciones establecidas en función de las cargas de familia, incluido los subsidios por casamiento, nacimientos, escolaridad, etc.

Partida 2-21-211: Alimentos para Personas

Incluye la compra de artículos de cafetería, utilizados en el refrigerio para el personal. Como así también el abastecimiento de bidones de agua.

Partida 2-21-215: Maderas y sus Manufacturas

Incluye la adquisición de postes, tirantes, alfajías, etc. como así también los productos elaborados con esa materia prima, (ej. Cajones para residuos domiciliarios y los carteles de identificación de calles)

Partida 2-22-222: Prendas de Vestir

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de uniformes, para el personal de Defensa Civil, Obras Publicas y Deportes.

Partida 2-23-231: Papel de Escritorio y Otros

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de tarjetas personales, impresión de licencias de conducir, impresión de recibos de sueldos, y ordenes de pagos, etc.



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Partida 2-23-232: Papel para Computación

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de papel de impresión para fotocopiadoras e impresoras.

Partida 2-23-235: Libros Revistas y Periódicos no Coleccionables

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de periódicos.

Partida 2-25-252: Productos Farmacéuticos y Medicinales

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de productos veterinarios, utilizados en la castración de animales.

Partida 2-25-256: Combustibles y Lubricantes

Incluye las erogaciones relacionadas con la provisión de combustibles y lubricantes utilizados en el Parque Automotor y de maquinarias, como así también los reintegros que se le efectúan a los funcionarios y agentes, por viajes que realizan con sus vehículos, a las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

Partida 2-26-262: Piedra, Vidrios y Cerámicos

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de vidrios para puertas y ventanas, escritorios, como así también productos elaborados con las materias primas nombradas.

Partida 2-27-275: Herramientas Menores

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de herramientas no inventariables, de escaso valor y fácil pérdida (martillos, destornillador, tijeras, alicates, etc).

Partida 2-29-291: Elementos de Limpieza

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes tales como: trapos de pisos, rejillas, detergentes, jabones, escobas, cepillos, desodorante de ambientes, etc, todo ellos utilizados para mantener limpios e higienizados los distintos ámbitos de trabajos.

Partida 2-29-292. Útiles de Escritorio

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de útiles de oficina y escritorios, tales como abrochadoras, perforadoras, calculadoras de mano, birromenes, etc.

Partida 2-29-293: Otros Gastos Menores

Incluye las adquisiciones abonadas a través del régimen de Cajas Chicas, otorgadas a las áreas de Turismo, Producción, Obras Publicas y Deportes, etc.

Partida 2-29-294: Utensilios de Cocina

Incluye la adquisición de vajilla y otros elementos de cafetería (reposición de tazas, platos, tenedores, cuchillos, etc).

Partida 2-29-296: Repuestos y Accesorios

Incluye las erogaciones relacionadas con la adquisición de repuestos y accesorios menores utilizados para reponer máquinas y equipos.

Partida 3-31-311: Energía Eléctrica

Incluye el gasto de suministro de energía eléctrica y amortización de deuda con la DPE.



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Partida 3-31-312: Agua

Incluye el gasto el suministro servicio de agua corriente, cloacas y amortización de deuda con la DEPOSS.

Partida 3-31-313: Gas

Incluye el pago del suministro del servicio de gas.

Partida 3-31-314: Teléfono y Fax

Incluye el pago del suministro del servicio telefónico.

Partida 3-31-315: Correo e Internet

Incluye los gastos de correspondencia, como así también el servicio de Internet.

Partida 3-32-321: Alquiler de Edificios y Locales

Incluye el alquiler de los edificios de la Comuna de Tolhuin y de la Secretaria de Hacienda, más los gastos conexos (luz, gas y agua).

Partida 3-32-322: Alquiler de Maquinarias, Equipos y Transportes

Incluye el alquiler del camión utilizado en Obras Publicas para el reparto de leña.

Partida 3-33-331: Mantenimiento y Reparación de Edificios

Incluye los gastos previstos para la reparación y mantenimiento de los edificios comunales.

Partida 3-33-332: Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Incluye los gastos previstos para la reparación de los rodados de la Comuna.

Partida 3-33-333: Mantenimiento, Reparación de Maquinarias y Equipos

Incluye los gastos previstos para la reparación de maquinarias y equipos de la Comuna.

Partida 3-33-335: Limpieza y Fumigación

Incluye los gastos relacionados con limpieza de calderas y fumigación de edificios Comunales.

Partida 3-34-341: Honorarios a Profesionales

Incluye los gastos relacionados con Contratos de Locación de Servicios.

Partida 3-34-346: Informática y Sistemas Computarizados

Incluye los gastos relacionados con la Locación de Obras, por el mantenimiento del plantel de computadoras, y de los servicios de seguimientos y control de los sistemas contables.

Partida 3-35-351: Transporte y Almacenaje

Gastos menores de fletes.

Partida 3-35-354: Primas y Gastos de Seguros

Incluye los gastos relacionados con la cobertura de seguros de riesgos de trabajo (ART), seguros contra incendio, seguros de automotores y otros seguros menores relacionados con las actividades Deportivas y Culturales, incluyendo los seguros especiales de colonias de vacaciones.

Partida 3-35-355: Comisiones y Gastos Bancarios

Incluye las comisiones cobradas por las entidades Bancarias, relacionadas con entrega de chequeras y otras operaciones Bancarias.



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Partida 3-36-361: Publicidad y Propaganda

Incluye los gastos relacionados con la emisión de publicidad, ofreciendo a Tolhuin como referente Turístico y, como así también la publicidad de Actos de Gobierno y Comunales.

Partida 3-37-371: Pasajes

Incluye los gastos relacionados con la adquisición de pasajes, vinculados al desplazamiento del Sr. Intendente a distintos lugares del país.

Partida 3-37-372: Liquidación de Viáticos

Incluye los gastos relacionados con el desplazamiento del Sr. Intendente a distintos lugares del país.

Partida 3-37-373: Gastos de Movilidad

Incluye los gastos relacionados con el desplazamiento de funcionarios a distintos lugares del país (gastos de traslado, hospedaje y gastos de comida).

Partida 3-38-384: Multas Recargos y Gastos Judiciales

Incluye los gastos originados en juicios.

Partida 3-39: Otros Servicios

Gastos en servicios no personales no especificados en las partidas anteriores, tales como Servicios de Ceremonial, Gastos de Representación, Servicios de Vigilancia, Fiestas Populares, Cortesía y Homenaje, Honorarios por Prestación de Servicios

Partida 3-39-392: Gastos de Representación

Sumas de carácter no retributivos y no bonificables, asignadas al personal superior, libres de rendición y en calidad de hacer frente a erogaciones que su cargo e investiduras imponen.

Partida 3-39-394: Fiestas Populares

Incluye los gastos relacionados con festejos y fiestas populares, declaradas como tal, por el Concejo Deliberante: Fiesta de la Nieve, Fiesta del Aniversario de Tolhuin y de los Antiguos Pobladores, Fiesta del Gaucho, Fiesta de la Lengua.

Partida 3-39-395: Cortesía y Homenajes

Incluye los gastos relacionados con agasajos ofrecidos a funcionarios nacionales, provinciales y municipales, que vienen de visita a la Comuna. También incluye las colaboraciones otorgadas a organismos estatales, colegios, etc.

Partida 3-39-398: Honorarios por Prestación de Servicios Públicos

Incluye los gastos relacionados con Contratos de Locación Servicios o de Obras, tales como: recolección de residuos, riego de calles, servicio de barrido y limpieza, parquización de espacios públicos, limpieza, mantenimiento y ordenamiento del basural, contratación de máquina retroexcavadora, etc.

Partida 4-42-421: Construcciones en Bienes de Dominio Privado

Incluye los gastos relacionados con la construcción de edificios, para uso de la Comuna; ya sea: construyendo un nuevo edificio, ampliación de los ya construidos, y aquellos gastos de mantenimiento que le extienden la vida útil y/o el valor, a los ya existente.

Partida 4-42-422: Construcciones en Bienes de Dominio Público



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

Incluye los gastos relacionados con la inversión en obras públicas (plazas, calles y los demás bienes públicos enumerados como tales, en el Código Civil).

Partida 4-43-432: Equipo de Transporte, Tracción y Elevación

Incluye los gastos relacionados con la adquisición de automóviles y camiones, y todo otro equipo con movimiento (retroexcavadora, guinche, topadora, etc).

Partida 4-43-434: Equipos de Comunicación y Señalamiento

Incluye la adquisición de equipos relacionados principalmente con la actividad de la Dirección de Defensa Civil.

Partida 4-43-436: Equipos para Computación

Incluye los gastos relacionados con la compra de CPU y sus accesorios, fotocopiadoras, scanner, etc.

Partida 4-43-437: Equipo de Oficina y Muebles

Incluye los gastos relacionados con el equipamiento de oficinas: escritorios, sillas, bibliotecas, plafones, armario, calcadoras (no de mano), máquina de escribir, etc.

Partida 4-43-438: Herramientas y Repuestos Mayores

Incluye aquellos gastos relacionados con la adquisición de herramientas de gran porte y repuestos para maquinarias y automóviles, de relevancia: motores, cepilladoras, herramientas con motor y de funcionamiento con aire comprimido, taladros, y sus repuestos. Son repuestos que aumentan el valor del equipo o extienden su vida útil.

Partida 4-43-439: Otros Equipos

Incluye los gastos relacionados con la adquisición de equipos no mencionados anteriormente.

Partida 4-44-441: Equipos de Seguridad

Incluye los gastos relacionados con la adquisición de elementos de seguridad tales como: alarmas, matafuegos, etc.

Partida 4-45-451: Libros y Revistas Coleccionables

Incluye los gastos relacionados con la adquisición de material de estudio, tales como: libros de autor, códigos, libros de doctrina y jurisprudencia jurídica, otros libros asimilables a los nombrados, revistas coleccionables, vinculadas con el que hacer de la oficina que los adquiere y de carácter permanente.

Partida 5-51-514: Ayudas Sociales

Incluye ayudas económicas a personas, como así también la entrega de medicamentos, material farmacéutico y pasajes a personas de escasos recursos.

Partida 5-51-516: Transferencias para Actividades Educativas

Incluye transferencia de fondos para alumnos residentes en Tolhuin que se encuentren cursando estudios terciarios o universitarios (Becas).

Partida 5-51-517: Fomento a la Cultura



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

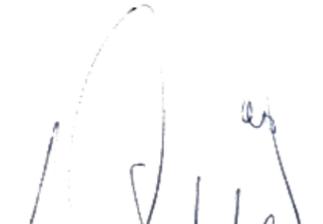
Incluye los fondos asignados a la Casa de Cultura para ser aplicarlos al desarrollo de actividades culturales (talleres de dibujo, pintura, danzas y teatros).

Partida 5-51-518: Fomento al Deporte

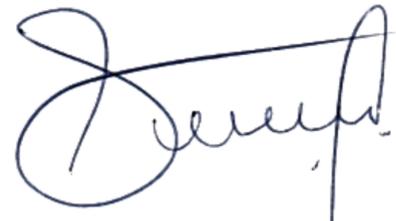
Incluye los fondos asignados a la Dirección de Deportes y Juventud, para aplicarlos al desarrollo de actividades deportivas (promoviendo el desarrollo de deportes tales como fútbol, bastquet, jockey, ciclismo, etc).

Partida 5-51-520: Otras Ayudas Sociales

Incluye gastos relacionados con la entrega de leña a vecinos que no cuentan con el suministro de gas.


Gladys Beatriz Benítez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Jelmo Ismael Benítez
Presidente
Concejo Deliberante Tolhuin